


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

15 MAR 2017

DECLARACIÓN N.º -CM-16

420-1787

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, EDUCATIVO Y CULTURAL "HOMENAJE A RODOLFO WALSH"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2017-CM-10: "Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación".


Nota de solicitud de Declaración de Interés.

FUNDAMENTOS

El 25 de marzo se cumple el 40 aniversario de la desaparición de Rodolfo Jorge Walsh, quien fue un intelectual, periodista, escritor, traductor y militante argentino oriundo de la localidad de Lamarque provincia de Río Negro. Nació el 9 de enero de 1927 y desapareció en la última dictadura militar Argentina, en Buenos Aires el 25 de marzo de 1977.

Es especialmente reconocido por su lucha contra el terrorismo de Estado, por ser autor de reconocidas obras de ficción y pionero en la escritura de novelas testimoniales tales como "Operación Masacre" (1957) y "¿Quién mató a Rosendo?" (1968). Ferviente e incansable opositor a la última dictadura cívico-militar que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983, la contrarrestó con la denuncia en la prensa y la producción literaria en clave política.

Tras el golpe de Estado encabezado por Jorge Videla, creó la "Agencia Clandestina de Noticias (ANCLA)" con el fin de que a través de ella se *"Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimógrafo, oralmente. Mande copias a sus amigos: nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Derrote el terror. Haga circular esta información."* (Rodolfo Walsh).

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

Al cumplirse el primer aniversario del Golpe de Estado, el 24 de marzo de 1977, publicó la “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, en la que denuncia la descomunal violencia del terrorismo militar. Un día después de su publicación, fue atacado y herido por un grupo de tareas, el cual se llevó su cuerpo moribundo y lo secuestró ilegalmente, pasando así a integrar al día de hoy la lista de los desaparecidos en dictadura.

Con la intención de sensibilizar a nuestra comunidad con la vida de un comprometido referente político de nuestra historia, nacido en la Provincia de Río Negro, y del cual se cumplen 40 años de su muerte, un grupo de artistas independientes acompañados de las Secretarías de Cultura de Río Negro, Bariloche y Dina Huapi, la Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro y representantes de Bibliotecas Populares de la zona, impulsan una serie de actividades en el marco de dicho aniversario.

La propuesta consiste en brindar un homenaje al escritor y periodista, a partir de una serie de líneas de acción y actividades en Bariloche y Dina Huapi, que consisten en:


- Una propuesta didáctica para los establecimientos educativos, que invita a los estudiantes a abordar en el espacio áulico el análisis de la Carta abierta a la Junta Militar, el accionar del terrorismo de Estado en la Argentina y sus consecuencias.
- Una intervención artísticas en la temática, que tienen que ver con la intervención de una imagen visual que busca desarrollar una producción expresiva visual que sea representativa de lo desarrollado en las aulas. Posteriormente se colgaran en las escuelas, espacios de trabajo en general, bibliotecas y se invita a colgar dichas producciones en el centro cívico de Bariloche para la marcha del 24 de marzo.
- Una intervención con objeto, cuyo fin es producir un molde representativo de los lentes emblemáticos de Rodolfo Walsh, cuya producción es de libre creatividad y que cada persona, coordinador, docente, militante, elija la mejor manera de homenajear a este periodista, escritor y militante de nuestra historia. Para que sean colgados también en escuelas, bibliotecas y espacios de acción.
- El jueves 16 de marzo, se dará inicio con la inauguración de la muestra "Rodolfo Walsh, el hombre que se anima", en el hall del Centro Administrativo Provincial, abierta para que la visiten estudiantes y público en general.


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	--

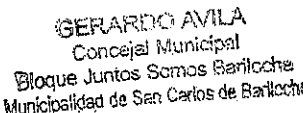
- El lunes 20 de marzo a las 19 horas, se brindará una charla en la Biblioteca Sarmiento con la presencia de Nair Amoedo, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora.


Este tipo de iniciativa refleja la importancia de la integración cultural y ciudadana que intenta mantener viva nuestra historia, con el fin de compartir valores sociales, educativos y culturales entre los vecinos y vecinas de la ciudad de Bariloche. Es por eso que consideramos importante que se declare de interés municipal, educativo y cultural el “Homenaje a Rodolfo Walsh” y la agenda de actividades que se realizarán en su 40 aniversario.

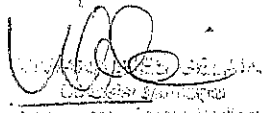
AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Avila, Diego Benitez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil. (JSB)



JULIA FERNÁNDEZ
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

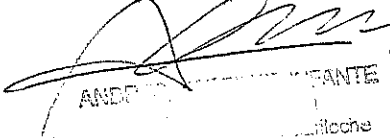

CRISTINA PAINEFIL
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO AVILA
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


VIVIANA GELAIN
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENITEZ
 Presidente Concejo Municipal
 San Carlos de Bariloche


ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
 SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal, Educativo y Cultural el “Homenaje a Rodolfo Walsh” y la agenda de actividades que se realizarán en su 40 aniversario en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.